

### PROCEDIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

VERSIÓN: 01 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2020

Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:	Visto Bueno:	
Jefe de Procesos	Mada lungha Mada lungha Is centro	da lupa no		
Ing. Fernanda González Jefe de Procesos	Lic. Ana Lucia Quiñonez Jefe de Talento Humano	Lic. Vinicio Guzmán Gerente Administrativo	Lic. Cristian Alas Gerente General	

#### GUADALUPANA PG MICOOPE

#### PROCEDIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

CÓDIGO: TH-PR-08 VERSIÓN: 01 APROBACIÓN:

#### 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la solicitud, aprobación y pago del tiempo extraordinario que los colaboradores desempeñan, con la finalidad de apoyar el óptimo desarrollo de las actividades.

#### 2. DEFINICIONES

Jornada Ordinaria: hace referencia a la jornada de trabajo pactada en el contrato de trabajo.

**Jornada Extraordinaria:** trabajo efectivo de un colaborador que exceda la jornada ordinaria, que se ejecuta en razón de trabajos eminentemente ocasionales.

#### 3. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a todos los colaboradores de la Cooperativa.

#### 4. RESPONSABLES

Se designa como responsables del proceso a las Jefaturas, Gerentes de área, departamento de Talento Humano.

#### 5. ENTRADAS

Solicitud de Pago de Horas Extraordinarias.

#### 6. SALIDAS

Nómina

#### 7. LINEAMIENTOS

- 7.1. La jornada extraordinaria es de carácter excepcional y temporal, para la atención de tareas especiales, imprevistas e impostergables que se presenten, por lo cual son de naturaleza ocasional.
- **7.2.** Corresponde al jefe inmediato y Gerente de área planificar, justificar, supervisar y validar las horas extraordinarias.

Los jefes, supervisores y Gerentes de área podrán solicitar al área de Talento Humano los marcajes del personal para realizar las validaciones que consideren necesarias.

7.3. La prueba fehaciente de la asistencia de los colaboradores, será el marcaje en el registro biométrico en el mismo horario de la solicitud de pago de horas extras autorizadas.

De no ser posible registrar la marca respectiva, el colaborador deberá informar al área de Talento Humano de forma inmediata.

## GUADALUPANA

#### PROCEDIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

CÓDIGO: TH-PR-08 VERSIÓN: 01 APROBACIÓN: 28/02/2020

- **7.4.** En caso de que las funciones a desempeñar se realicen fuera de la agencia o lugar de trabajo será plenamente justificado con la autorización del jefe inmediato y visto bueno del Gerente de Área.
- **7.5.** Solo se considerará la media hora (30 minutos continuos) y hora completa (60 minutos continuos) para el pago de horas extraordinarias.
- **7.6.** A continuación, se muestran los límites de la jornada extraordinaria:

Límite Diario	Límite Semanal (lunes a domingo)	Límite Mensual
4 horas	16 horas	60 horas

Salvo casos de excepción muy calificados que se determinen y sean autorizados de forma previa por Gerencia General.

- **7.7.** Toda solicitud de pago de horas extraordinarias deberá presentarse a más tardar el día 10 de cada mes, no serán aceptadas solicitudes de meses anteriores.
- 7.8. Los colaboradores que no aplican al pago de horas extraordinarias son: representantes del patrono, trabajadores de confianza (Jefaturas y Gerencias), colaboradores que cumplan con sus labores fuera de las instalaciones de la Cooperativa sin fiscalización y los colaboradores que desempeñan labores que por su indudable naturaleza no están sometidas a jornadas de trabajo.

#### 8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO DE REFERENCIA	
1	Acuerda con el colaborador de forma anticipada la planeación de horas extraordinarias.	Jefe inmediato, Gerente de Área		
2	Asiste a sus labores dejando los registros correspondientes a través del reloj de marcaje.	Colaborador		
3	Completa el Formato de Solicitud de Pago de Horas Extraordinarias y solicita la autorización del jefe y Gerente de Área.	Colaborador	TH-FO-03. Solicitud de Pago de Horas Extraordinarias	
4	Revisa la solicitud de pago de horas extraordinarias ¿Es conforme?  Si, firma de autorizado. Continuar en el paso 5.  No, rechaza solicitud e indica los motivos al colaborador. Fin del Procedimiento.	Jefe inmediato, Gerente de Área		



#### PROCEDIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

CÓDIGO: TH-PR-08 VERSIÓN: 01 APROBACIÓN: 28/02/2020

5	Entrega Formato de Solicitud de Pago de Horas Extraordinarias a Auxiliar de Talento Humano.	Colaborador	
6	Recibe y verifica que la solicitud cumpla los requerimientos ¿Es conforme?  Si, firma y traslada al Encargado de Nómina. Continuar en el paso 7.  No, devuelve al colaborador solicitante indicando los motivos. Cualquier irregularidad deberá ser comunicada al jefe de inmediato. Fin del procedimiento.	Auxiliar de Talento Humano	
7	Ingresa en el sistema el total de horas extraordinarias por colaborador y gestiona el pago.		
8	Envía nómina con el detalle de horas extraordinarias reportadas en el mes a Gerente Financiero, Gerente General y Jefe de Talento Humano.	Encargado de Nómina y Prestaciones	Nómina
9	Archiva solicitudes de pago de horas extraordinarias.		

#### 9. INDICADOR DEL PROCESO

- Estadística mensual de horas extraordinarias por departamento

#### 10. DOCUMENTOS RELACIONADOS

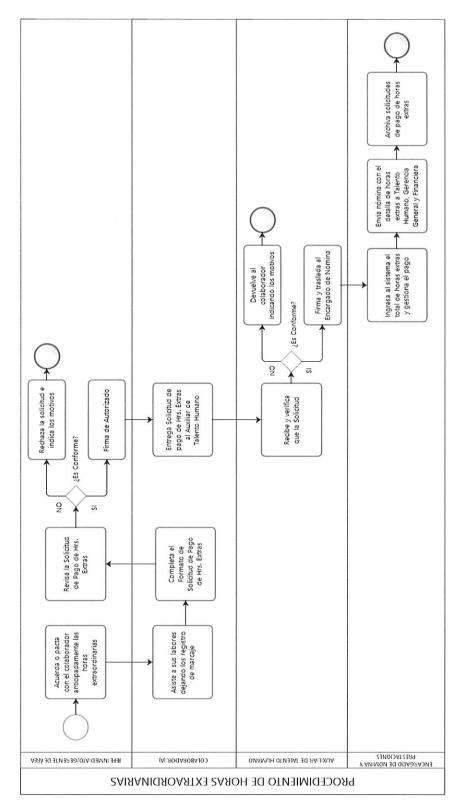
- TH-FO-3 Solicitud de Pago de Horas Extraordinarias
- Política de Horas Extraordinarias

#### 11. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN		DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA DE CAMBIO		



# 12. FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO





#### PROCEDIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

CÓDIGO: TH-PR-08 VERSIÓN: 01

APROBACIÓN:

28/02/2020

#### 13. ANEXOS

#### TH-FO-03 Solicitud de Pago de Horas Extraordinarias

GUADALUPANA MICOOPE					CÓDIGO: EDICIÓN: APROBACIÓN:	TH-FO-03 01 28/02/2020	
					FECHA:		
NOMBRE:					CIF:		
PUESTO:					ÁREA:		
PERÍODO A REPORTAR:							
	HORARIO DIARIAS Y						WALL COLD
FECHA	DESDE	HASTA	SÁBADO	DOMINGOS	FERIADOS	HORAS TO	TALES
			<u> </u>		TOTAL		
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDA	ADES REALIZADAS:					DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	4
	(Nombre)				(Nombre)		
	Colaborador (a)				Jefe Inmediato		1
							-
	(Nombre)				(Nombre)		
Vo. Bo. Gerente de Área			Vo. Bo.	Auxiliar Talento	Humano		
* Excepciones							
	(Nombre)		-				
\	o. Bo. Gerente Gen	eral					